



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Dentro-Español-Indígena y Puertorriqueño
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA
COMUNICACIÓN

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
	Dirección Errada	Fallecido	Apartado Clausurado
	No Reside	Fuerza Mayor	
Fecha 1:	DIA MES AÑO	Fecha 2:	DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
C.C.	C.C.		
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones:	Observaciones:		

27 JUN 2019
Andres M...
1030558430
Cof. plus L2

Barranquilla D.E.I.P., 10 de Mayo de 2019

Señor(a):

MARGARITA ISABEL MAESTRE PEREZ

Cedula: 32668114

**CRA 79B # 51-44 SUR BLOQ L2 INTERIOR 3 APTO 102 BARRIO CASA BLANCA L.KENNEDY
BOGOTA**

Referencia: Comunicación de remisión de expediente a Fiduprevisora

Cordial saludo,

Se le informa que su solicitud de Reconocimiento de Prestaciones Económicas radicada bajo **No. 2019PQR1747** de fecha **1/18/2019**, en la oficinas de Atención al Ciudadano de esta Secretaría, radicada en la página del Fomag bajo el número **2019-PENS-706597**, ha sido enviada a Fiduprevisora por segunda vez enviada bajo oficio N° **00468** del **4/10/2019**, para que los abogados sustanciadores la estudien nuevamente a fin de aprobar o negar su solicitud, en cuanto sea recibida la respuesta por parte de Fiduprevisora se expedirá el acto administrativo y se le enviará comunicación a su residencia para que usted se acerque a notificación del mismo.

El motivo por el cual se envía por segunda vez :

Señores Fiduprevisora teniendo en cuenta las observaciones de la hoja de revisión se anexa certificado detallado de las horas extras laboradas por la docente en los periodos comprendidos del 2014 al 2018, para continuar con el estudio de la prestación.

Cualquier inquietud puede comunicarse al 018000919015 línea de Atención al Cliente de la Fiduprevisora S.A.

Atentamente,

YULID RUIZ OSSIO

JEFE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE.

Proyectó: Yhonatan Blanco de la Hoz – Técnico Operativo *YB*

Revisó: Oscar Redondo – Coordinador Fondo Prestaciones. *OR*

Revisó: Francisco Romero B. – Asesor Jurídico Externo. *FR*